

ACTIVIDAD KIT DE HERRAMIENTAS BELLOTA, TROPICANA Y BÉSAME

La participación en la actividad “**KIT DE HERRAMIENTAS BELLOTA, TROPICANA Y BÉSAME**” (en adelante “Actividad”) implica el conocimiento y aceptación, total y sin condiciones de los presentes términos y condiciones.

1. De los realizadores

Actividad organizada por **BELLOTA COLOMBIA S.A.S. C.I.** identificada con NIT. **890807976**
La Actividad será difundida por el organizador, al público en general, utilizando la Emisora como canal de difusión del contenido de su actividad.

2. De los participantes

- a) Participan las personas mayores de 18 años.
- b) No podrán participar en esta Actividad los empleados de Caracol S.A. ni sus familiares hasta el segundo grado de consanguinidad (Abuelos / Nietos / Hermanos), primera de afinidad (esposos) y primer civil (Padres o hijos adoptantes), ni de BELLOTA COLOMBIA S.A.S. C.I.
- c) No podrán participar personas que no diligencien los datos requeridos o que ingresen información falsa, estos serán descalificados inmediatamente, sin perjuicio acciones adicionales que Caracol S.A o cualquier empresa de grupo económico considere pertinentes para garantizar la transparencia de la Actividad. Tener conocimiento de este reglamento, ya que la aceptación y recibo del premio conlleva la forzosa e ineludible obligación de conocer las condiciones de participación, así como las condiciones, limitaciones y responsabilidades, no solo de este reglamento, sino las que conlleva el reclamo y aceptación de un premio. No haber incurrido en conductas o participado en actividades que puedan comprometer la reputación o el buen nombre de las marcas de Caracol Radio, de otro participante o de cualquiera de sus Patrocinadores y/o de los bienes o servicios que estos ofrecen. No haber participado en ningún tipo de actividad contraria a la ley, el orden público y las buenas costumbres.

3. Mecánica de la Actividad

3.1 Es un concurso donde visitaremos las obras de la ciudad de Manizales donde vamos a interactuar con los trabajadores de la construcción, para que puedan realizar videos y fotos ejerciendo su profesión, demostrando su agilidad y destreza en el manejo de las herramientas y desempeñando su labor, podrán ganar el kit de herramientas BELLOTA.

1. A partir del 6 de junio y hasta el 30 de junio de 2022 se realizarán secciones e individuales realizando llamados de acción para que los trabajadores de la construcción puedan participar de lunes a viernes.
2. Se llevará a cabo trabajo de campo visitando las obras de construcción con Bésame y Tropicana para que los oyentes puedan interactuar realizando el video o tomando fotos para participar
3. El jurado de esta actividad será Bellota, seleccionarán los ganadores de la actividad
4. La premiación se realizará por medio de un remoto por emisora para dar a conocer los ganadores el día 30 de junio de 2022.

4. Descripción del Premio y Entrega del Premio:

4.1 Descripción: se entregarán los siguientes premios:

COD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	\$
110938	CARRETILLA METALICA ANTIPINCHAZO	4	\$ 808.800
TRW475BMSB	PALUSTRE SMART BM	4	\$ 42.600
SWH461812S	ARCO SEGUETA	4	\$ 88.400
MTPWC5S	FLEXOMETRO ENCAUCHETADO 5 M	4	\$ 47.000
319668	NIVEL 14 "	4	\$ 85.000
104603	BROCHA PRO 2,5	4	\$ 23.000
KNF07BSSP	CUCHILLO ABATIBLE	4	\$ 110.800
HCL01BPFB	MARTILLO MANGO FIBRA DE VIDRIO 27	4	\$ 86.000
120465NEBM	MACHETE JUNGLA	4	\$ 177.000
MK073	CAMISETA	4	\$ 40.000
MK020	GORRA	4	\$ 27.200
TOTAL		11	\$ 1.535.800

4.2 Entrega de los premios

- a. Se entregarán 4 premios, para 4 ganadores. De acuerdo con disponibilidad
- b. Para recibir el premio el ganador deberá entregar firmado a la Emisora estos términos y condiciones. En caso de que el participante por cualquier motivo no pueda o decida no recibir el premio, no es reembolsable en dinero, bienes o servicios de cualquier clase.
- c. Los kits de herramientas Bellota serán entregados el 30 de junio de 2022.
- d. Se hará un remoto para dar a conocer cuáles son los ganadores.
- e. LAS EMISORAS podrán transmitir en vivo o en diferido las imágenes, sonido y ~~vídeo~~ del proceso de selección y de entrega del premio.

5. Alcance

Territorio Colombiano. Si el ganador está ubicado en una ciudad o zona metropolitana de una ciudad donde Caracol tenga estudios de la Emisora, debe desplazarse hasta los estudios para recibir el premio. En este caso se hará un remoto para la entrega.

6. de Responsabilidad:

La responsabilidad frente al participante finaliza con la puesta a disposición del premio al ganador. Como quiera que Caracol S.A. concurre en su calidad de canal de difusión de la actividad del anunciante, no es responsable por ningún efecto adverso que el premio pueda tener sobre el participante.

7. Prohibiciones especiales:

Si en cualquier momento, sea antes, durante o con posterioridad a la Actividad, se descubre que el ganador incumple con este reglamento, los organizadores podrán descalificarlo y negarse a entregarle su premio. Si éste ya fue entregado, podrán exigir su devolución por las vías de Ley. El participante se obliga a observar las siguientes prohibiciones y en los demás documentos y contratos que llegue a suscribir con Caracol S.A., a saber: No realizar actos que ponga en desventaja o pretenda colocar en desventaja a otros participantes tales como: la difusión de asuntos de carácter privado, personal,

familiar, críticas o rumores ajenos a la verdad. No realizar publicidad de otros eventos, actividades promocionales, concursos o menciones comerciales de personas o empresas que sean competencia de Caracol S.A., sea a través de tweets y demás formas tradicionales y no tradicionales de publicidad. No expresar opiniones a través de cualquier medio, que puedan causar daño a la imagen de los productos, servicios, marcas o buen nombre de Caracol S.A., la marca sus directivos o empleados, o alguno(s) de los Patrocinadores. No realizar acuerdos verbales o escritos en virtud de los cuales se comprometan a cualquier título a prestar servicios relacionados con la presente Actividad, a favor de cualquier tercero, incluidos los patrocinadores, sin autorización previa de Caracol. No realizar en público o que puedan llegar a serlo, actuaciones contrarias a la moral y las buenas costumbres menoscabando la imagen de los participantes, Caracol S.A., sus marcas, y patrocinadores. No propiciar, realizar o participar en la realización de cualquier conducta o actividades que puedan poner en riesgo la salud o seguridad de otras personas relacionadas con la organización y desarrollo de “LA ACTIVIDAD”, o con la seguridad y reputación de LA EMISORA, sus marcas, directivos y Patrocinadores.

8. Autorización:

Con la inscripción, los participantes aceptan el tratamiento de los datos personales según la política de privacidad publicada en la web de **BELLOTA COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL**. <https://www.bellota.com/es-co> y de Caracol S.A. <https://caracol.com.co> y estos términos y condiciones y para las siguientes finalidades: realizar invitaciones a eventos y ofrecer nuevos productos y servicios; suministrar los datos recolectados a la fuerza comercial y/o red de distribución, telemarketing, investigación de mercados y cualquier tercero con el cual **BELLOTA COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL** y Caracol S.A. tenga un vínculo contractual para el desarrollo de actividades de este tipo (investigación de mercados y telemarketing, etc.) para la ejecución de las mismas; transferir los datos personales fuera del país a cualquiera de las empresas del Grupo Prisa para los mismos fines aquí descritos, transmitir los datos personales fuera del país a terceros con los cuales Caracol S.A. haya suscrito un contrato de procesamiento de datos. Los datos personales están sujetos a nuestra política de privacidad colgada en el sitio web TROPICANA, BÉSAME y en el sitio web Bellota. Asimismo, autorizan a **BELLOTA COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL** y Caracol S.A. a publicar y divulgar, incluidas las redes sociales o cualquier medio de comunicación que le pertenezca o llegue a pertenecerle, las fijaciones audiovisuales y fotográficas que Caracol S.A. o los terceros encargados por éste, obtenga a partir de la participación en “LA ACTIVIDAD”, para ilustrar cualquier tipo de información y/o publicidad. Los participantes garantizan que las fijaciones audiovisuales y fotográficas de la imagen, voz, interpretaciones y biografías que contienen los documentos entregados a la Emisora, son de su propiedad exclusiva y por tanto tienen la facultad plena para cederlas. Además, los participantes autorizan a Caracol S.A. para que use su imagen obtenida del proceso de inscripción y de participación en “LA ACTIVIDAD”, para incluirlo en material de uso comercial, por ejemplo y sin limitarse, Caracol S.A. podrá realizar compilaciones del proceso de pre-inscripción, actividades como “detrás de cámaras”, ediciones especiales y en general cualquier material que conlleven el uso de las imágenes.

CARACOL S.A. ha adoptado los niveles de seguridad de protección de los Datos Personales legalmente requeridos, y procura instalar aquellos otros medios y medidas técnicas adicionales a su alcance para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los Datos Personales facilitados a CARACOL S.A. No obstante, el Usuario debe ser consciente de que las medidas de seguridad en Internet no son inexpugnables. En ciertos casos, además, se propone ceder los Datos Personales a terceros. Cuando proceda, esta circunstancia será debidamente advertida a los Usuarios en los formularios de recogida de Datos Personales. El Usuario podrá oponerse en todo momento a cualquiera o todas las cesiones precitadas mediante el ejercicio de sus derechos según se detalla más abajo; las fotografías, grabaciones de voz y/o videos del titular son considerados como datos sensibles, por lo cual no está obligado a autorizar su tratamiento.

Los derechos de los titulares de datos personales para: acceder, conocer, actualizar, rectificar, suprimir, revocar y solicitar la prueba de la autorización del tratamiento de sus datos personales podrán ser ejercidos frente a CARACOL S.A. enviando una comunicación dirigida a la Secretaría General de CARACOL S.A. a la dirección Calle 67 No. 7 -37 Piso 7 Bogotá D.C., Colombia Tels: (+571) 3487600 o al correo electrónico: privacidad@caracol.com.co.

BELLOTA COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL. permitirá el recibo de sus consultas, solicitudes y reclamos relacionados con sus datos personales por medio escrito al siguiente correo electrónico: impuestos@col.bellota.com.

El área responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos ante la cual el Titular de la información puede ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir el dato y revocar la autorización, será el Área Financiera, quien ejercerá, entre otras, las funciones de Oficial de Protección de Datos Personales

Sin perjuicio que puedan modificarse en cualquier momento los portales a los que hace referencia la presente política son los siguientes:

www.CARACOL.com.c

www.tropicanafm.com

www.besame.fm

La anterior autorización de uso de sus datos personales e imágenes es en forma gratuita, sin límite territorial, por el tiempo que el organizador y Caracol S.A. estime necesario y/o pertinente el uso de dicho material en cualquiera de los medios de comunicación de su propiedad. En todo caso el participante declara y acepta que mantendrá indemne al organizador y a Caracol S.A. frente a cualquier reclamación de terceros sobre todas las obras cuyo uso autorice bajo cualquier título a Caracol.

En señal de conocer y aceptar estos términos y condiciones,

Firma: _____

El Participante (Nombre): _____

Cédula: _____